

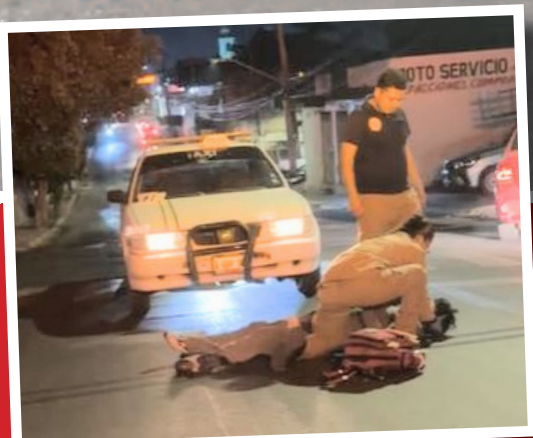
ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, Lunes 1 de diciembre de 2025

En la Tepic-Guadalajara

¡BALEADO!

El vehículo donde viajaba el hombre recibió siete impactos de bala; una de ellas hirió al conductor



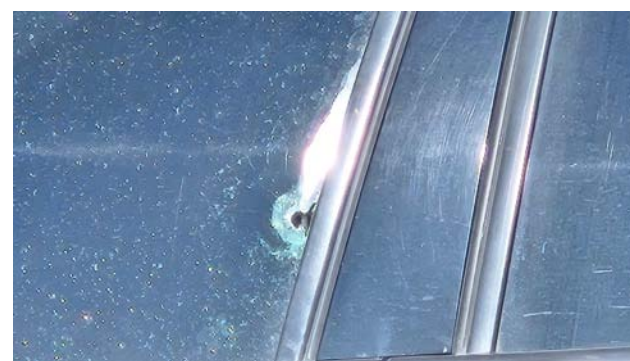
En la colonia H. Casas

ARROLLADO POR TAXISTA

En la Tepic-Guadalajara

¡BALEADO!

El vehículo donde viajaba el hombre recibió siete impactos de bala; una de ellas hirió al conductor



Por Misael Ulloa I.

Un hombre identificado como Diego resultó gravemente herido tras ser víctima de un ataque a balazos, mientras transitaba sobre la carretera Federal 15, en el acceso al libramiento de Tepic.

Los hechos se registraron durante la tarde del pasado sábado; según los primeros reportes, el lesionado conducía un automóvil Volkswagen Jetta de color blanco cuando ocupantes de otro vehículo, aparentemente de tono tinto, abrieron fuego en múltiples ocasiones contra su unidad.

El sedán recibió al menos siete impactos de bala en su

costado izquierdo; uno de estos proyectiles atravesó el cristal, hiriendo al conductor a la altura del estómago.

Tras el violento atentado, la víctima logró continuar su camino y metros antes de llegar a la avenida Tecnólogo, detuvo su vehículo y solicitó auxilio.

Elementos de la policía vial de Tepic arribaron como primeros respondientes para resguardar la zona del crimen, mientras que paramédicos de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal brindaron los primeros auxilios al lesionado, para luego trasladarlo de urgencia a un hospital, donde recibió atención médica especializada.



La escena fue asegurada por las autoridades, en espera de Servicios Periciales para recolectar los indicios balísticos necesarios para integrar la correspondiente carpeta de investigación.

Por su parte, agentes de la Agencia de Investigación Criminal iniciaron las diligencias pertinentes para esclarecer los hechos y dar con los responsables de este acto de violencia.



En la colonia H. Casas

ARROLLADO POR TAXISTA



Por Misael Ulloa I.

Un hombre en situación vulnerable, identificado como Armando López García, de 38 años, fue atropellado ayer por un taxista en la colonia H. Casas de Tepic, mientras empujaba un carrito de supermercado. El incidente se registró sobre la avenida Victoria, casi esquina con la calle Libertad.

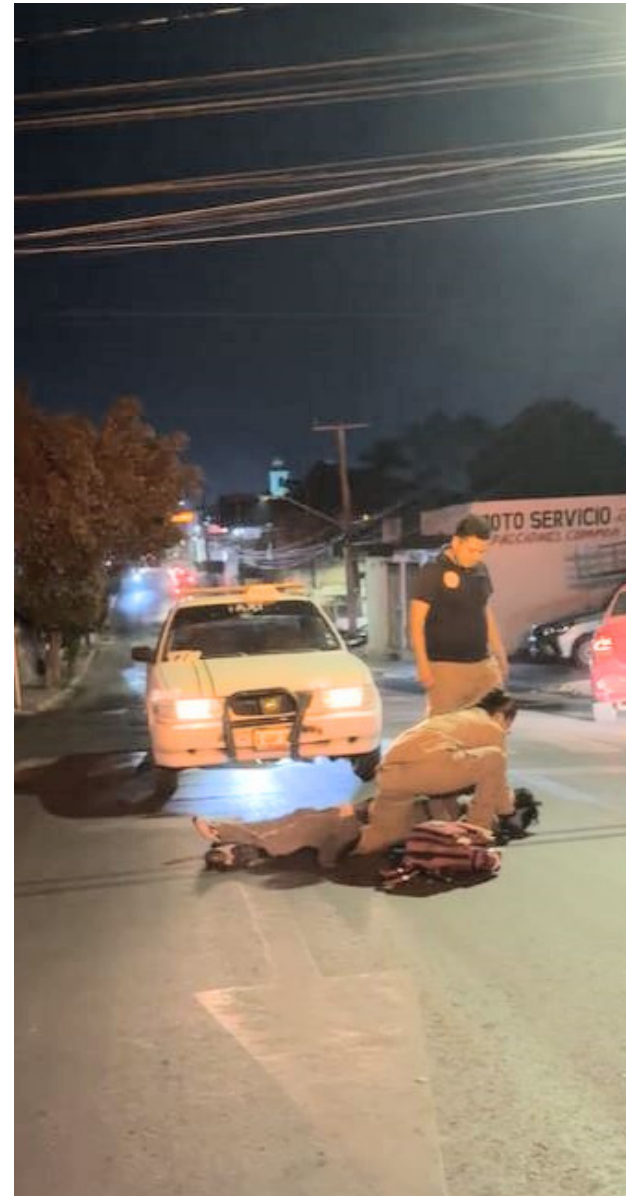
Según el testimonio de quienes presenciaron los hechos, Armando empujaba un carrito de supermercado cuando fue impactado por un vehículo de alquiler. A causa del fuerte golpe, el peatón cayó al pavimento, donde quedó tendido con lesiones en diversas partes del cuerpo.

Un elemento de la Secretaría de Movilidad

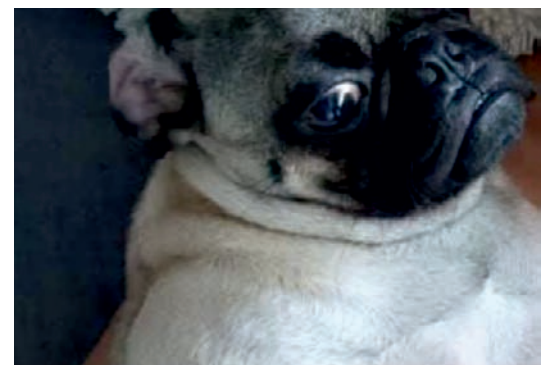


que transitaba por la zona en el momento del suceso, actuó de inmediato para asegurar al trabajador del volante y facilitar el deslinde de responsabilidades. Momentos después, paramédicos de Protección Civil Municipal llegaron al sitio para brindar los primeros auxilios a Armando, quien además presentaba una lesión previa en una de sus extremidades inferiores.

Tras una valoración en el lugar del accidente, Armando López García fue trasladado de urgencia a un hospital para recibir atención médica especializada. Elementos de la Policía Vial quedaron a cargo de los trámites correspondientes para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades.



**SE EXTRAVÍO MI PERRITO
¡AYUDAME A ENCONTRARLO**



RESPONDE AL NOMBRE DE BENITO, FUE VISTO POR ULTIMA VEZ EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE POR LA CALLE ZARAGOZA Y SAN FRANCISCO, EN LA COLONIA H. CASAS COMO A LAS 10:00 A.M. PIDO FAVOR ME LO DEVUELVAN.

**INFORMES 311 159-81-22
Y 311 152-91-27**

En el Club de Leones de Tepic

CLAUSURAN FIESTA CLANDESTINA

500 jóvenes fueron hallados en un evento donde se vendía alcohol



Por Misael Ulloa I.

¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (antigüedad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicólogo
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

MANDA



AL 311 - 119 - 9840



Tras una denuncia anónima, el Departamento de Funcionamiento de Negocios, con apoyo de la policía de Tepic, clausuró una fiesta clandestina en el Club de Leones de esta ciudad, donde se detectó la venta de alcohol a menores de edad.

El operativo se realizó luego de que una llamada anónima alertara a las autoridades sobre un evento masivo y ruidoso en el citado inmueble, ubicado en la capital nayarita.

Al llegar al lugar, personal del Departamento de Funcionamiento de Negocios constató la presencia de alrededor de 500 menores de edad y 500 adultos en el evento. Además, se confirmó la venta irregular de bebidas alcohólicas a los asistentes, incluyendo a los jóvenes presentes.

Ante esta situación, se solicitó de inmediato la intervención de agentes de la policía de Tepic, quienes procedieron a resguardar a los menores. Estos fueron entregados a sus respectivos padres, quienes acudieron al sitio.

Derivado de las graves irregularidades observadas, tanto el evento como el establecimiento fueron clausurados por la autoridad competente, poniendo fin a la actividad ilegal.

En la avenida Insurgentes

¡BORRACHAZO!

El conductor de un Audi intentó evadir un retén de alcoholimetría, y destrozó todo a su paso frente a la central camionera



Por Misael Ulloa I.

La madrugada de este sábado, un conductor presuntamente bajo los efectos del alcohol desató una serie de percances viales en la colonia Menchaca de Tepic, dejando a una mujer lesionada y varios vehículos con cuantiosos daños materiales.

De acuerdo con los reportes preliminares, el conductor de un automóvil Audi A3 blanco ignoró un retén de alcoholimetría instalado en la zona, emprendiendo la huida a exceso de velocidad sobre la avenida Insurgentes. Al llegar al cruce con la calle Preparatoria, el imprudente automovilista colisionó violentamente contra una camioneta Mitsubishi Outlander. Tras el impacto inicial, el Audi chocó por alcance a un Nissan Versa en color rojo, que esperaba la luz verde del semáforo.

Mientras elementos de la Policía Vial realizaban las diligencias correspondientes y el peritaje en el lugar de los hechos, una mujer a bordo de una motocicleta Italika FT 125 color rojo impactó por alcance una patrulla que resguardaba la zona. La motociclista, quien aseguró no haber percatado la presencia de la unidad oficial, resultó con lesiones leves y fue atendida en el sitio por paramédicos de Protección Civil municipal, sin requerir traslado hospitalario.

Personal de Protección Civil municipal también se hizo cargo de la limpieza del asfalto debido al derrame de aceite y combustible provocado por los impactos.

Los vehículos involucrados en la colisión múltiple fueron remolques al corralón, una vez que los propietarios firmaron el convenio correspondiente.



RECARGA DE TONER Y TINTA
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN
DE EQUIPO DE COMPUTO
VENTAS DE ACCESORIOS
Y CONSUMIBLES

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL.456.42.22
CEL. 311.117.73.90

QUERÉTARO #251
ESQUINA CON AMADO NERVO

whatsapp 
311.246.4473

En la colonia Mololoa

ARROLLAN A MOTOCICLISTA TRAS ALTERCADO VIAL



Por Misael Ulloa I.

Un joven motociclista resultó lesionado la tarde de ayer en la colonia Mololoa de Tepic, luego de ser impactado por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga, tras un altercado vial previo.

Los hechos se registraron en la avenida Zapopan, donde el motorista circulaba en sentido hacia la zona centro. Al llegar al cruce con la calle Francisco I. Madero, se reportó que el conductor de la motocicleta sostuvo una discusión con el tripulante de un automóvil Dodge tipo Attitude.

Minutos después, mientras el motociclista

continuaba su trayecto por la misma avenida, y metros antes de alcanzar la calle Proyecto, fue embestido por el Attitude. El impacto provocó que el joven perdiera el control de su unidad, derrapando por varios metros y quedando tendido sobre el asfalto con quemaduras por fricción en brazos y rostro. Tras el incidente, el conductor del vehículo responsable se dio a la fuga con rumbo desconocido.

Paramédicos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal (GAMT) se movilaron al sitio para atender al lesionado, quien no ameritó traslado a un hospital.

Agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic arribaron para tomar nota de lo sucedido

y dar inicio a las investigaciones pertinentes para el deslinde de responsabilidades.



En esta temporada Navideña

50% de descuento para Niños y Adultos Mayores

\$260 Boleto Sencillo Guadalajara Tepic

Tepic Plus

☎ 33 3111 8780 ☎ 33 1526 6794

www.tepicplus.com

*Precio válido hasta el 31 de diciembre 2025 *No aplica con otras promociones o descuentos

*Válido en Taquilla, Web y App (1) Presentar credencial de INAPAM. Tarifa menor aplica para niños de 3 a 12 años.

-BODAS -XV AÑOS
-GRADUACIONES
-BAUTIZOS -TAQUIZAS

PROMOCIÓN ESPECIAL PARA GRADUACIONES

BANQUETES

FIESTA NAYAR

Banquetes Fiesta Nayar

Síguenos en Facebook **BANQUETES FIESTA NAYAR**

RESERVACIONES BRASIL 40-A COL. LOS FRESNOS (ENTRE BLVD. TEPIC-XALISCO Y RIO PAPALOAPAN)

Nextel: 199-33-37, ID 42*15*618461

Tel. 133-10-19, Cel. (311)136-62-15

CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx



INMUEBLES

VENDO TERRENO CON 2 ESPACIOS PANTEÓN HIDALGO, PRIMER SECCIÓN, INFORMES 311-397-37-88 (13/09 | 20/12 | 0091)

Rento cuarto económico con cama, iser-vicios! Para un hombre que trabaja, Pue-bla 445 nte. Centro, tel. 311-212-41-99

(21-28/11 | 173)

Rento departamento céntrico, 2 recáma-ras, Abasolo 306-6, bonita, amplio piso mármol, \$4,300 311-145-43-04 (22-29/11 | 175)



VARIOS

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal, tu que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estas conmigo, yo quiero que en este corto diálogo agradezcas por todo y confiar una vez más que nunca quiero separarme de ti por grande que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos los seres queridos en la gracia perfecta. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. La persona deberá rezar esta oración al Espíritu Santo, decir la petición y a lo tres días recibirá la gracia por más difícil que sea. Mandese publicar en cuanto se reciba la gracia.

GRACIAS ESPÍRITU SANTO



PERMUTA de Puerto Vallarta Jalisco, 25 horas de inglés, escuela secundaria #119 Guillermo González Camarena, a Tepic, Xalisco, Sta. María del Oro, San Blas o Compostela. Informes 322-303-37-85 (01/12 | 0111)

CASA DE UNA PLANTA EN VENTA AVENIDA PRISCILIANO SÁNCHEZ

EN AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ, CENTRO, TEPIC, LA MEJOR UBICACIÓN, ENTRE GUADALUPE VICTORIA Y ZARAGOZA.



150 METROS CONSTRUIDOS, APROXIMADAMENTE 10X15 METROS, EN UNA PLANTA, IDEAL PARA OFICINA, CASA O PARA RENTAR HABITACIONES, RECIÉN REMODELADA. 3 HABITACIONES, SALA TV. COCINA, 3 BAÑOS, 2 TERRAZAS.



\$1,590,000

TRATO DIRECTO LIBRE DE GRAVAMEN

449-496-1011



449-496-0478

www.pizzeta.com

Unete al equipo

pizzeta

Solicitamos Encargado de sucursal

Requisitos:

Experiencia en manejo de personal

Disponibilidad de horario

Bachillerato terminado

¡Informes! (311) 133 1671

Nueva Galicia 33 entre Juarez y calzada del panteon



Unete al equipo pizzeta

¡ sueldo más incentivos !

¡BONOS ADICIONALES !
¡Todas las prestaciones de ley !

GANAR
\$ 8,400
AL MES

Sin trámites especiales. No tienes que traer solicitudes ni papeles acercate a tu unidad mas cercana y nosotrs te ayudamos .
Contratando: cocineros ,meseros (as), repartidores y vendedores (as).

¡Informes! (311) 133 16 71

Nueva Galicia 33 entre Juárez y calzada del panteon.



JARDINES de SAN JUAN



Álica®

ESTAMOS CONTRATANDO

Asesor de Ventas

Requisitos:

- ✓ Experiencia en ventas de cambaceo
- ✓ Atención a clientes
- ✓ Disponibilidad de horario

Ofrecemos:

- ✓ Sueldo base
- ✓ Atractivas comisiones y bonos
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Beneficios Grupo Álica

Great Place To Work.

Certificada NOV 2023 - NOV 2024 México

Agenda tu cita

311 103 33 34



En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 27 de noviembre de 2025, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS "BANCO EL VAMPIRO", promovido por CONSTRUCTORA O'FARRIL, S. A. de C. V.

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del Río San Pedro, a aproximadamente 2.0km al Sur de la Localidad de Coyotes municipio de Rosamorada, Nayarit. Coordenada UTMWGS84 (X=488967, Y=2427256) en el centro de gravedad al área del proyecto.

El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años, intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto 80,400.00m²), se pretende aprovechar un volumen total de 85,169.06m³ de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción.

Longitud (m)	Superficie (m²)	Volumen total a 4 años (m³)
2,680	80,400.00	85,169.06

El proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización.

Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 1.00 metros, con un máximo de 2.00 m, realizando los cortes en el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento mínimo de 20 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción.

El proyecto se ubica al interior del cauce del Río San Pedro el cual corresponde a la región hidrológica región hidrológica RH11 (Presidio-San Pedro), donde pertenece a la cuenca A (R. San Pedro) y subcuenca a (R. San Pedro) según la Carta Estatal de Hidrología Superficial de INEGI, el área de influencia corresponde a la transición de la zona de lomeríos con la zona baja de la subcuenca, cuya característica principal es la topografía sensiblemente plana que predomina en grandes extensiones con algunas formaciones ceriles aisladas, donde se los escurrimientos superficiales son de tipo laminar que confluyen a drenes que descargas al cauce del río San Pedro.

Los predios colindantes a la superficie donde se pretende realizar la actividad extractiva del proyecto han estado sometidos a fuertes presiones por los asentamiento humanos asentados cercanos al río, así como a las actividades antropogénicas principalmente Agrícolas, por lo que el paisaje original, se ha modificado severamente durante varias décadas, el cauce del río dentro del sistema ambiental es de fondo amplio con profundidades mayores a los 4 metros con relación al hombro de ambas márgenes (nivel de la zona federal), donde se presentan franjas discontinuas de elementos arbóreos, alteradas con franjas que presentan vegetación herbácea y elementos arbustivos. En la zona donde se presenten llevar a cabo las actividades del proyecto corresponde a un cauce rectilíneo con barras marginales que presenta un canal único que combina un carácter erosivo y acumulativo.

En los predios de los alrededores al área del proyecto su observan parcelas donde predomina el cultivo de maíz, sorgo, tabaco, frijol, sandia y mango, así también se cuenta con terrenos utilizados para el pastoreo de ganado.

Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Cauce del Río.

Al Sur: Área Agropecuaria.

Al Oeste: Área Agropecuaria.

Al Este: Cauce del Río y Área Agropecuaria.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Río) y la modificación de la configuración topo batimétrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos.

En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultanea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al termino del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.

Fiscalía de Nayarit

EJECUTA 25 ÓRDENES DE APREHENSIÓN
POR DELITOS EN AGRAVIO DE MUJERES



Redacción

En continuidad con las acciones que se desarrollan para combatir la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres, la Fiscalía General del estado de Nayarit cumplimentó el día 28 de noviembre 25 órdenes de aprehensión relacionadas con agresiones cometidas en su agravio.

Los mandamientos judiciales derivan de distintas causas penales, entre ellas:

- 16 por violencia familiar
- 7 por abandono de familiares
- 1 por estupro
- 1 por ultrajes a la moral pública e incitación a la prostitución.



FGR

INCINERA MÁS DE UNA TONELADA Y MEDIA DE NARCÓTICOS

Redacción

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Sinaloa, llevó a cabo la incineración de narcóticos y destrucción de objetos del delito, los cuales fueron asegurados en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México y están relacionados con diversas carpetas de investigación.

En el acto se destruyó una tonelada 337 kilos 786 gramos 920 miligramos de clorhidrato de metanfetamina, 219 kilos 287 gramos 500 miligramos de marihuana, 279 litros 980 mililitros de

metanfetamina, 39 kilos 990 gramos 420 miligramos y 49 litros 995 mililitros de diversos narcóticos.

Se destruyeron también 757 máquinas tragamonedas y 118 objetos del delito como radios portátiles y chalecos con placas balísticas, entre otros.

La diligencia se realizó en instalaciones acondicionadas para tales efectos en Culiacán, Sinaloa, con la presencia de personal de la FGR, así como la supervisión del Órgano Interno de Control (OIC) de esta institución, para dar certeza sobre el tipo y peso de los narcóticos.



Presentado ante el Juez

CAE POR AMENAZAS Y DAÑO A LAS COSAS

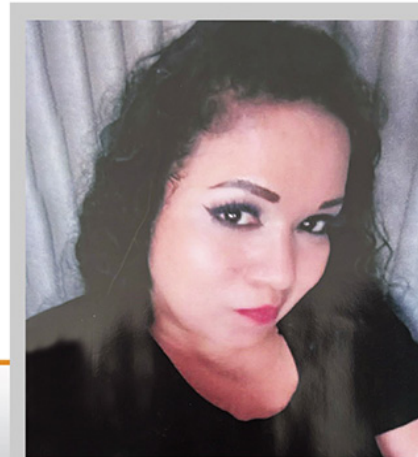
Redacción

La Fiscalía General del Estado informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron dos órdenes de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Javier "N", la primera por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de amenazas, mientras que la segunda orden de aprehensión es por su presunta responsabilidad en el delito de daño a las cosas. La identidad de la víctima se reserva con el propósito de salvaguardar su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a



disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Adilene Zamacona González

Señas particulares:
Tatuaje del conejo de Playboy en espalda, nombre "Paulina Esthefania Beas Zamacona" en espalda baja, letra "F" en una muñeca, "Pilar" en clavícula izq.

Circunstancia:
Desapareció en Colima, Colima, el 8 de mayo de 2025.

Registro: 1339/DS/FC/2025

¡Ayúdale a regresar a casa!

Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx

hasvisto@fgr.org.mx

55 80 59 66 74

SSPC, IMSS Bienestar y Marina Transforman Vidas en Rosamorada

ATENCIÓN MÉDICA SIN LÍMITES



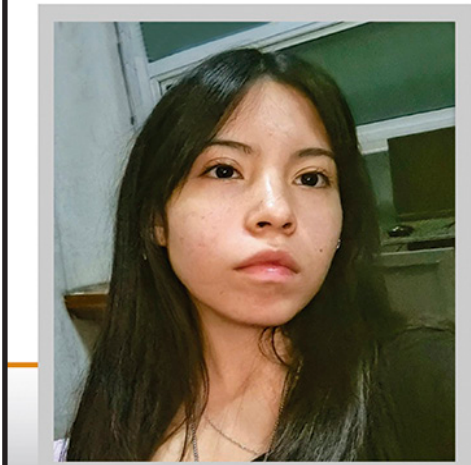
Por Misael Ulloa I.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, continúa dando seguimiento a las “Jornadas Médicas de Atención de Primer Contacto en Lugares de Difícil Acceso” por conducto de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal en coordinación con personal de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar y la Secretaría de Marina.

Se llevó a cabo la jornada

médica, visitando la Localidad de “Mojocuatla” en el municipio de Rosamorada, donde se brindó atención a pacientes en el área de ginecología, consulta dental, en medicina general, tomas de signos vitales, servicios de corte de cabello, vacunas antirrábicas.

Estas jornadas se llevan a cabo con el firme objetivo de atender a personas vulnerables y brindar atención médica de calidad en lo largo y ancho del territorio nayarita.



Kimberly Hilary Moya González

Señas particulares:
Cicatriz en la barbilla y marcas de acné en mejillas; lunar en pecho, nuca y en una pantorrilla.

Circunstancia:
Desapareció en calle Diagonal Minas, San Rafael Chamapa, Naucalpan, Estado de México, el 2 de octubre de 2025.

Registro: 1687/DS/FC/2025

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvistoa.fgr.org.mx
hasvistoa@fgr.org.mx 55 80 59 66 74



ALERTA CIUDADANA

Tepic, Nayarit, Lunes 1 de diciembre de 2025

En la avenida Insurgentes

¡BORRACHAZO!



El conductor de un Audi intentó evadir un retén de alcoholimetría, y destrozó todo a su paso frente a la central camionera

En el Club de Leones de Tepic

CLAUSURAN FIESTA CLANDESTINA

